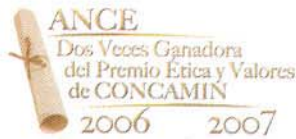




ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN, A.C.



México, D.F., 07 de abril de 2010

GC00129/100407

CIRCULAR INFORMATIVA

A todos nuestros clientes, miembros y asociados:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del día de hoy , ésta Asociación está en posibilidades de recibir servicios de certificación de producto en el horario acostumbrado con base a la **Norma Oficial Mexicana NOM-019-ENER-2009 “Eficiencia térmica y eléctrica de máquinas tortilladoras mecanizadas. Límites, métodos de prueba y etiquetado”**.

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. y la correspondiente aprobación de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría de Energía.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

Ing. Martín Flores Ruiz
Director de Operaciones

C.c.p. Expediente